



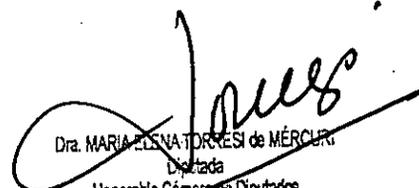
Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

## PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el 59° Aniversario de la creación del Partido de Ensenada

  
Dra. MARIA ELENA TORRES DE MERCURI  
Diputada  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## FUNDAMENTOS

En el año 1957 y considerando la presentación de la comisión popular Pro Autonomía de Ensenada por las que se peticiona la creación del Partido y teniendo en cuenta las informaciones producidas, se verifica que la población citada posee el potencial humano, económico-financiero y capacidad cívica, que permiten el desarrollo de una existencia autónoma, se crea el Partido de Ensenada, con asiento en territorio de jurisdicción del Partido de La Plata.

La historia de Ensenada arranca desde el descubrimiento de América, determinando el asentamiento de sus antiguos pobladores por su lugar de privilegio costero, las actividades realizadas en la época, la instalación de los primeros saladeros, la heroica participación de sus habitantes durante las invasiones inglesas y su relación en las diferentes etapas de la historia de nuestro país.

Preocupados por el poderío y las crecientes pretensiones de Portugal e Inglaterra, España implementa los medios para defender la región. Para ese entonces ya se mencionaba a la Ensenada natural dándole el nombre de sus primeros pobladores, los Barragán. En el año 1734 se libra una batalla que duró 14 horas, rechazando a los invasores portugueses.

En el año 1750 los López Osornio, dueños de gran parte de las tierras, mandaron a construir la primera capilla cercana a la batería.

Las frecuentes crecidas del río de 1782 y 1789 resolvieron al Virrey Loreto a construir el Fuerte, finalizándose en enero de 1801, cuando era Virrey el Marqués de Avilés, bautizándola con el nombre de Nuestra Señora de Las Mercedes. Simultáneamente en la vecindad fue naciendo una población, contemplándose casas capitulares, plazas, iglesias y otros edificios públicos.

Los acontecimientos de 1810 determinaron que la Primera Junta de Gobierno asignara mayor importancia a las exportaciones y a principios de noviembre se habilitó el Puerto de Ensenada. El primer saladero perteneció a Roberto Staples, Juan Mac Neile y Pedro Trapani. En 1821 la creación del Juzgado de Paz puso en evidencia la notoriedad que cobró la zona.

Con motivo de la guerra con el Brasil, el 8 de abril de 1827 se produjo frente a estas costas el combate de Monté Santiago. Los soldados tomados como prisioneros, en esa contienda, alojados en la Batería, sirvieron para la construcción del hoy llamado Camino Rivadavia.

En 1855 se le encomendó a Pedro Benoit, reconstruir el Fuerte transformándolo en Lazareto.

El 17 de febrero de 1856 se instaló en forma regular el Municipio de Ensenada, encargado de la distribución de tierras. En 1860 se instala la Mensajería del Comercio como Correo del Estado.



*Provincia de Buenos Aires*  
Honorable Cámara de Diputados



En 1863 se determinó la traza del ferrocarril entre La Boca y Ensenada. El 31 de diciembre de 1872 finalmente el ferrocarril llegó a Ensenada. El 10 de abril de 1875, hizo su aparición el semanario "El Porvenir", publicación de carácter local. La autorización del telégrafo de Ensenada llegó en 1876.

En mayo de 1882 se declara al Municipio de Ensenada como capital provisional de la Provincia de Buenos Aires.

El 3 de septiembre de 1883, la Legislatura resolvió la construcción del Puerto de Ensenada, a través de la expropiación de una lonja de terreno comprendida dentro del área de 1200 metros frente a Río Santiago. En 1891 el Gobierno Nacional estableció una estación de torpedos y al año siguiente, en el mes de octubre, se comenzó la construcción del primer muelle y posteriormente se resolvió transformar la citada estación en un ente militar. En 1893 quedó instalado el Apostadero Naval dotándolo con un dique flotante.

El 22 de marzo de 1905 se creó el Arsenal Naval del Río de La Plata. A fines de 1909 se comenzó a utilizar, como sede de la Escuela Naval, parte del apostadero Naval de Río Santiago.

Otro acontecimiento relevante tuvo lugar el 11 de febrero de 1916, cuando se creó el "Parque Escuela de Aerostación y Aviación de Fuerte Barragán". Allí se hicieron ascensiones en globos libres y cautivos y en el Dirigible "El Plata".

En 1923, el Gobierno Nacional pasó a la secretaría de Marina los terrenos que permitieron la creación en la margen izquierda de Río Santiago, de los Astilleros.

Luego de las gestiones realizadas por el Gral. Enrique Mosconi, en 1923 se pudo concretar el 2 de diciembre de 1925 la primera destilación de petróleo en YPF.

En el año 1942, el Fuerte Barragán, es designado Monumento Histórico Nacional.

Por Decreto 12366 del 17 de julio de 1957 se creó el Partido de Ensenada.

(Fuente: Información del Municipio- año 2005)

Integran el municipio, además de su cabecera Ensenada, las localidades de Punta Lara, Dique 1, Villa Catela y Río Santiago (oeste), con una población total de casi 60.000 habitantes.

El emplazamiento de grandes empresas ha generado uno de los polos industriales más importantes de la provincia y el país, dándole al distrito un lugar fundamental dentro del desarrollo nacional.

Por todo lo expuesto, es que solicito de los Señores legisladores, acompañen con su voto favorable la aprobación del presente Proyecto.